

Fundación EDUCA México, A. C.

Estados financieros por los años
que terminaron el 31 de
diciembre de 2023 y 2022, e
Informe de los auditores
independientes del 11 de marzo
de 2025



Fundación EDUCA México, A. C.

Informe de los auditores independientes y estados financieros 2023 y 2022

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales	3
Estados de actividades	4
Estados de flujos de efectivo	5
Notas a los estados financieros	6



Informe de los auditores independientes a la Asamblea de Asociados de Fundación EDUCA México, A. C.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Fundación EDUCA México, A. C. ("la Fundación"), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los estados de actividades y los estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las Norma de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF).

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Fundación de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otros asuntos

La Entidad ha implementado en sus estados financieros las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF) D-3 "Beneficios a los empleados" y NIF D-5 "Arrendamientos". En consecuencia, la Administración de las Entidades reconocieron los efectos acumulados hasta el 31 de diciembre de 2023 de dichas Normas, sin efectos retroactivos. Por lo anterior, los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 no son necesariamente comparativos contra los saldos y transacciones presentados al 31 de diciembre de 2023.



Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Fundación en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Fundación de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Fundación en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Fundación o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Fundación son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Fundación.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Fundación.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.



- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Afiliada a una Firma Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C. P. C. Carlos Ignacio Muñoz Miranda
Ciudad de México, México
11 de marzo de 2025



Fundación EDUCA México, A. C.

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En pesos)

Activos	2023	2022
Activo circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 4,599,292	\$ 3,232,915
Efectivo restringido	19,211,663	20,162,131
Impuestos por recuperar, principalmente impuesto al valor agregado	161,979	155,864
Inventarios por donativos en especie	360,834	355,222
Otros activos circulantes	<u>512,148</u>	<u>774,851</u>
Total de activo circulante	24,845,916	24,680,983
Mobiliario y equipo - Neto	530,605	404,162
Activos por derecho de uso	1,080,989	-
Otros activos	<u>203,730</u>	<u>231,976</u>
Total de activo	<u>\$ 26,661,240</u>	<u>\$ 25,317,121</u>
Pasivos y patrimonio contable		
Pasivo circulante:		
Impuestos por pagar y gastos acumulados	\$ 698,992	\$ 720,340
Pasivo por arrendamiento	<u>330,720</u>	<u>-</u>
Total de pasivo circulante	<u>1,029,712</u>	<u>720,340</u>
Pasivo a largo plazo:		
Beneficios a empleados	1,422,516	-
Pasivo por arrendamiento	<u>819,104</u>	<u>-</u>
Total de pasivo a largo plazo	<u>2,241,620</u>	<u>-</u>
Total Pasivo	<u>3,271,332</u>	<u>720,340</u>
Patrimonio contable:		
Patrimonio	33,837	33,837
Remanente acumulado	<u>23,356,071</u>	<u>24,562,944</u>
Total del patrimonio contable	<u>23,389,908</u>	<u>24,596,781</u>
Total de pasivo y patrimonio contable	<u>\$ 26,661,240</u>	<u>\$ 25,317,121</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



Fundación EDUCA México, A. C.

Estados de actividades

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En pesos)

	2023	2022
Ingresos:		
Donativos recibidos	\$ 55,882,021	\$ 46,579,369
Otros ingresos	331,218	198,538
	<u>56,213,239</u>	<u>46,777,907</u>
Egresos:		
Donativos otorgados	23,398,432	22,202,523
Gastos de administración	293,246	1,404,516
Gastos en programas de apoyo	33,610,911	23,445,636
Costo neto del periodo por obligaciones laborales	1,422,516	-
Depreciación de derecho de uso	270,247	-
	<u>58,995,352</u>	<u>47,052,675</u>
Resultado integral de financiamiento:		
Intereses a cargo por arrendamiento	(110,588)	-
Ingreso por intereses	1,685,828	964,782
Resultado Integral de financiamiento neto	<u>1,575,240</u>	<u>964,782</u>
(Disminución) Incremento en el patrimonio	(1,206,873)	690,014
Patrimonio al principio del año	<u>24,596,781</u>	<u>23,906,767</u>
Patrimonio total al final del ejercicio	<u>\$ 23,389,908</u>	<u>\$ 24,596,781</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



Fundación EDUCA México, A. C.

Estados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En pesos)

	2023	2022
Actividades de operación:		
(Disminución) Incremento en el patrimonio no restringido	\$ (1,206,873)	\$ 690,014
Depreciación y amortización	503,715	198,015
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento:		
Intereses a favor	(1,685,828)	(964,782)
Otros	1,422,516	
Intereses a cargo por arrendamiento	110,588	-
Disminución (aumento) en:		
Impuestos por recuperar, principalmente impuesto al valor agregado	(6,115)	(74,051)
Inventarios por donativos en especie	(5,612)	(242,589)
Otros activos circulantes	262,703	(294,011)
Depósitos en garantía	(52,916)	80,000
(Disminución) aumento en:		
Impuestos por pagar y gastos acumulados	89,240	148,665
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(568,582)</u>	<u>458,739</u>
Actividades de inversión:		
Adquisición de mobiliario y equipo	(278,749)	(43,619)
Intereses cobrados	1,685,828	964,782
Intereses pagados	(110,588)	-
Pagos de arrendamiento	(312,000)	-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>984,491</u>	<u>921,163</u>
Aumento neto de efectivo	415,909	462,424
Efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido al principio del año	<u>23,395,046</u>	<u>22,932,622</u>
Efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido al final del año	<u>\$ 23,810,955</u>	<u>\$ 23,395,046</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



Fundación EDUCA México, A. C.

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En pesos)

1. Actividades

Fundación EDUCA México, A. C. (la “Fundación”) se constituyó el 28 de marzo de 1996 conforme a las disposiciones legales mexicanas. El objeto principal de la Fundación es la de otorgar ayuda económica en efectivo o en especie a las fundaciones autorizadas por las autoridades fiscales en materia que otorguen becas de estudios a personas físicas, se dediquen a la regularización de estudios, realicen actividades encaminadas a evitar la deserción escolar, promuevan la cultura, desarrollen proyectos educativos dirigidos a la educación básica, media y superior, que sean apolíticas, no religiosas y no lucrativas.

La Fundación recibió donativos de la siguiente forma:

	2023	2022
Número de donantes:		
Personas morales y entidades	82	77
Personas físicas	<u>4,922</u>	<u>4,563</u>
Total	<u>5,004</u>	<u>4,640</u>

La Fundación no destina más del 5% de los donativos recibidos, ni de los rendimientos percibidos para cubrir sus gastos administrativos, que fueron de \$293,246 y \$1,404,516 en 2023 y 2022, respectivamente.

La Fundación está autorizada para recibir donativos deducibles, según constancia de autorización número 600-04-05-2012-58224 del 16 de agosto de 2012, renovada el 03 de enero de 2025.

2. Bases de presentación

- Normatividad financiera** - Los estados financieros adjuntos están preparados bajo los lineamientos que marca la Norma de Información Financiera (NIF) B-16, *Estados financieros de Entidades con propósitos no lucrativos*, la cual establece normas generales para la elaboración y presentación de los estados financieros de las fundaciones con propósitos no lucrativos, así como las revelaciones que deben hacerse; y de la NIF E-2, *Ingresos y contribuciones recibidas por Entidades con propósitos no lucrativos*, así como contribuciones otorgadas por las mismas, la cual establece las reglas de reconocimiento, valuación, clasificación y revelación de los ingresos y contribuciones que reciben las fundaciones con propósitos no lucrativos, así como de las contribuciones otorgadas por dichas instituciones.
- Unidad monetaria de los estados financieros** - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo. La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es 19.83% y 18.32%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022 fueron 4.66% y 7.81%, respectivamente.



3. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos cumplen con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). Su preparación requiere que la administración de la Fundación efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Fundación, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Las principales políticas contables seguidas por la Fundación son las siguientes:

- a. **Efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido** - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques y fondos de inversión, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta de tres meses a partir de la fecha de su adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se validan a su valor razonable, las fluctuaciones en su valor se reconocen en el RIF del período.

El efectivo restringido es para un propósito específico, se presenta por separado como efectivo restringido en el activo circulante.

- b. **Inventarios por donativos en especie** - Se registran al costo de adquisición o a su valor de reemplazo.
- c. **Mobiliario y equipo** - Se registran al costo de adquisición. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos, como sigue:

	Años promedio 2023 y 2022
Mobiliario y equipo	10%
Equipo de cómputo	30%

- d. **Activos por derecho de uso (arrendamientos)**

La Entidad, a la fecha de celebración de un contrato, debe evaluar si el contrato es un arrendamiento o si contiene uno. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si éste transfiere el derecho de uso de un activo por un periodo de tiempo determinado a cambio de una contraprestación. En caso contrario, se trata de un contrato de servicios.

La Entidad evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Entidad reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, la Entidad reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

Se considera que un contrato transfiere el derecho de uso de un activo a lo largo de todo el periodo de uso, si el cliente tiene el derecho a:

- a) Obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo a lo largo de todo el periodo de uso; y
- b) Dirigir el uso del activo



El plazo del arrendamiento se determina como el periodo no cancelable del mismo y los periodos cubiertos por una opción:

- a) Para extender el arrendamiento, si hay certeza razonable que el arrendatario vaya a ejercerla; y
- b) Para terminar el arrendamiento, si hay certeza razonable que el arrendatario no vaya a ejercerla.

Para determinar el plazo del arrendamiento y evaluar la duración del periodo no cancelable del mismo, debe analizarse el contrato y determinar el periodo por el que es exigible. Un arrendamiento deja de ser exigible cuando tanto el arrendatario como el arrendador tienen el derecho de terminar el arrendamiento sin permiso de la otra parte, sin penalización o con una insignificante.

Reconocimiento

Activo por derecho de uso

En su reconocimiento inicial, un activo por derecho de uso deberá valuarse a su costo, el cual debe incluir:

- a) El importe de la valuación inicial del pasivo.
- b) Los pagos por arrendamiento realizados antes o en la fecha de comienzo del arrendamiento, menos los incentivos de arrendamiento recibidos;
- c) Los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario; y
- d) una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al retirar el activo subyacente, restaurar el lugar en el que se localiza o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento.

Pasivo por arrendamiento

En la fecha de comienzo del arrendamiento, se debe valorar el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento por efectuar. Los pagos futuros deben descontarse usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si puede determinarse fácilmente; de lo contrario, se debe utilizar su tasa incremental de financiamiento.

En la fecha de comienzo del arrendamiento, la valuación del pasivo por arrendamiento incluye los siguientes pagos por el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento:

- a) Pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar;
- b) Pagos variables por arrendamiento, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente valuados usando el índice o tasa en la fecha de comienzo del arrendamiento,
- c) Importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual;
- d) El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario tiene certeza razonable de ejercer esa opción y
- e) Pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado de posición financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Entidad revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:



- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Entidad planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado de posición financiera.

e. ***Beneficios a empleados***

Beneficios a los empleados a corto plazo y otros beneficios a largo plazo

Se reconoce un pasivo por beneficios que correspondan a los empleados con respecto a sueldos y salarios, vacaciones anuales y licencia por enfermedad en el periodo de servicio en que es prestado por el importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por los beneficios a los empleados a corto plazo se valúan al importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por otros beneficios a largo plazo se valúan al valor presente de las salidas de efectivo futuras estimadas que la Entidad espera hacer relacionadas con los servicios proveídos por los empleados a la fecha de reporte.

Beneficios a empleados por terminación y retiro

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluye prima de antigüedad, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las remediones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios en el piso del activo (en su caso) y el retorno del plan de activos (excluidos los intereses), se refleja de inmediato en el estado de posición financiera con cargo o crédito que se reconoce en otros resultados integrales en el período en el que ocurren. Las remediones reconocidas en otros resultados integrales se reflejan de inmediato en las utilidades acumuladas y no se reclasifica a resultados del periodo. Costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el período de la modificación al plan. Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación el activo o pasivo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:



- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).
- Los gastos o ingresos por interés netos.
- Remediones

La Entidad presenta los dos primeros componentes de los costos por beneficios definidos como un gasto o un ingreso según la partida. Las ganancias y pérdidas por reducción del servicio se reconocen como costos por servicios pasados.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado de posición financiera representan las pérdidas y ganancias actuales en los planes por beneficios definidos de la Entidad. Cualquier ganancia que surja de este cálculo se limita al valor presente de cualquier beneficio económico disponible de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

Cualquier obligación por indemnización se reconoce al momento que la Entidad ya no puede retirar la oferta de indemnización y/o cuando la Entidad reconoce los costos de reestructuración relacionados.

- f. **Ingresos por donativos** - La Fundación registra los donativos en efectivo en el momento en que se devengan y son exigibles. Los donativos recibidos en especie, en bienes y servicios intangibles son registrados cuando se reciben. Los ingresos por donativos a través de tarjetas de crédito y débito se reconocen en el momento que los fondos son depositados en las cuentas bancarias de la Fundación. Los donativos en especie y otros activos recibidos con estipulaciones del patrocinador que limitan el uso de los activos donados, se registran en el patrimonio restringido temporal o permanentemente. Cuando las restricciones temporales terminan, los montos restringidos son traspasados al patrimonio no restringido. Durante 2023, la Fundación recibió donaciones con restricciones temporales o permanentes.
- g. **Impuesto sobre la renta** - De conformidad con el Título III de la nueva Ley del impuesto sobre la renta 2023 (LISR) en vigor, la Fundación no es sujeta del impuesto por ser una asociación civil sin fines de lucro, siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos en dicha ley que considera como remanente distribuable, los ingresos, las compras realizadas o indebidamente registradas y las erogaciones que se efectúen que no son deducibles.

De conformidad con el artículo 96 de la LISR, al momento de su liquidación, la Fundación deberá destinar la totalidad de su patrimonio a fundaciones autorizadas para recibir donativos deducibles por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

4. Efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido

	2023	2022
Efectivo y depósitos bancarios	\$ 4,599,292	\$ 3,232,915
Fondos de inversión restringidos	3,372,124	6,275,806
Efectivo restringido por donativos ⁽¹⁾	2,320,764	1,366,705
Efectivo restringido para programas ⁽¹⁾	<u>13,518,775</u>	<u>12,519,620</u>
	<u>\$ 23,810,955</u>	<u>\$ 23,395,046</u>

- ⁽¹⁾ Efectivo restringido en un fondo de inversión contratado principalmente con inversión en títulos de deuda con dispersiones cada 7 días.



5. Mobiliario y equipo

	2023	2022	Inicio de 2022
a) Inversión			
Mobiliario y equipo	\$ 437,130	\$ 437,130	\$ 437,130
Equipo de cómputo	<u>804,384</u>	<u>525,635</u>	<u>482,016</u>
	<u>\$ 1,241,514</u>	<u>\$ 962,765</u>	<u>\$ 919,146</u>
b) Depreciación acumulada			
Mobiliario y equipo	\$ (218,449)	\$ (174,736)	\$ (131,023)
Equipo de cómputo	<u>(492,460)</u>	<u>(383,867)</u>	<u>(310,727)</u>
	<u>(710,909)</u>	<u>(558,603)</u>	<u>(441,750)</u>
	<u>\$ 530,605</u>	<u>\$ 404,162</u>	<u>\$ 477,396</u>

6. Activo por derecho de uso

Activos por derecho de uso	Activos
Activos:	
Al inicio de 2023	\$ -
Adiciones y (bajas)	<u>1,351,236</u>
Depreciación acumulada:	
Al inicio de 2023	
Depreciación al 31 de diciembre de 2023	<u>270,247</u>
Saldo al 31 de diciembre 2023	<u>\$ 1,080,989</u>
Pasivo por arrendamiento	2023
Al inicio de 2023	\$ -
Incrementos en el pasivo por arrendamiento Largo Plazo	1,149,824
Incrementos en el pasivo por arrendamiento Corto Plazo	<u>312,000</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 1,461,824</u>
Montos reconocidos en estado de resultados	
Gastos por depreciación del activo por derecho de uso	\$ 270,247
Intereses por arrendamiento	110,588

A partir de enero 2023 la Entidad adoptó la Norma de Información Financiera D-5, siendo el primer año reconociendo los arrendamientos.

7. Patrimonio contable

El patrimonio de la Fundación se destinará exclusivamente al cumplimiento de su objeto social, no pudiendo otorgar beneficios sobre el remanente distribuable a persona física alguna, ni a sus integrantes.

El patrimonio se integrará de:

- Cuotas que los asociados entreguen.



- b. Donaciones en efectivo o especie que efectuarán las personas físicas o morales que se identifiquen con los fines o actividades de la Fundación.
- c. Los muebles, áreas comunes o inmuebles que llegara a adquirir por cualquier título.

El patrimonio estará efecto estrictamente a los fines de la Fundación, ya que esta no tiene ni tendrá carácter preponderantemente económico ni fines lucrativos de ninguna especie. El patrimonio incluye patrimonio restringido y patrimonio no restringido.

Disolución - En caso de liquidación, el remanente distribuible, si hubiera, será donado a Instituciones de objeto social similar o a instituciones de beneficencia autorizadas para recibir donativos.

8. Ingresos y egresos por donativos

La Fundación recibió donativos por los siguientes conceptos:

	2023	2022
Efectivo	\$ 51,677,504	\$ 43,734,857
Especie	<u>4,204,517</u>	<u>2,844,512</u>
	<u>\$ 55,882,021</u>	<u>\$ 46,579,369</u>

La Fundación canalizó los donativos a fundaciones de similar objeto social, de la siguiente forma:

	2023	2022
Efectivo	\$ 20,034,861	\$ 19,503,965
Especie	<u>3,363,571</u>	<u>2,698,558</u>
	<u>\$ 23,398,432</u>	<u>\$ 22,202,523</u>

9. Gastos en programas de apoyo

Como parte de las erogaciones que se incluyen en los gastos de fortalecimiento institucional o de apoyo necesarios para la realización del objeto social de la Fundación, EDUCA cuenta con tres grandes programas institucionales, mismos que se implementan a partir de proyectos. A continuación, se describen los objetivos de cada uno:

Programa	Objetivo
1) Programa de Sostenibilidad Institucional	El objetivo es mejorar la sostenibilidad organizacional y financiera de las escuelas. Este programa tiene el proyecto de:
	1.- Fortalecimiento Financiero
- Fortalecimiento Financiero	El objetivo de este proyecto es incrementar los donativos recurrentes vía tarjeta de crédito o débito de las escuelas a través de campañas de procuración de fondos anuales, así como la entrega de incentivos económicos.



Programa	Objetivo
2) Empoderamiento de las Personas	<p>El objetivo es lograr que estudiantes, directores y maestros tomen decisiones autónomas y actúen asertivamente para satisfacer sus necesidades o solucionar problemas. Este programa tiene 6 proyectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Ahorra y Emprende en alianza con Aflatoun Internacional. 2.- Matemáticas EDUCA. 3.- Amgen Biotech Experience Program (ABE) en alianza con Education Development Center. 4.- Congreso EDUCA. 5.- Comunidad Virtual. 6.- TICMAS en alianza con Smart Learning y Ticmas.
- Ahorra y Emprende	<p>El objetivo de este proyecto es lograr que niñas, niños y jóvenes de la RED EDUCA mejoran su realidad económica y social a través del ejercicio de competencias socioemocionales, financieras y de emprendimiento.</p>
- Matemáticas EDUCA	<p>Este proyecto está dirigido a docentes de preescolar, primaria, secundaria y media superior de la RED EDUCA, busca elevar sus competencias matemáticas.</p>
- Amgen Biotech Experience Program (ABE)	<p>El objetivo de este proyecto es que docentes y estudiantes de secundaria y media superior incrementaron sus conocimientos y habilidades en ciencias a partir del Programa ABE que promueve la enseñanza de la biotecnología y Biología molecular.</p>
- Congreso EDUCA	<p>Tiene como objetivo proporcionar a maestros y directores de la RED EDUCA herramientas teórico-prácticas que les permitan elevar la calidad educativa y el rendimiento académico de sus estudiantes.</p>
- Comunidad Virtual	<p>La comunidad es una plataforma mediante la cual EDUCA busca fortalecer los procesos de enseñanza, aprendizaje y colaboración de los maestros de la RED EDUCA mediante la formación y capacitación permanente. También tiene como objetivo promover el trabajo colaborativo entre maestros y maestras de las escuelas apoyadas.</p>
- TICMAS	<p>Este proyecto tiene como objetivo incorporar la plataforma TICMAS como una herramienta tecnológica innovadora que mejora procesos de enseñanza-aprendizaje dentro y fuera del aula.</p>



Programa	Objetivo
3) EDUCA Sostenible	Este proyecto busca lograr que niñas, niños y jóvenes emprendan acciones con conciencia ambiental. Promueve un estilo de vida sustentable en las escuelas de la RED EDUCA, alineado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030. Este programa tiene 3 proyectos: 1.- Escuelas por la Tierra. 2.- Huertos Escolares EDUCA.
- Escuelas por la Tierra	Escuelas por la Tierra es un programa integral que tiene como objetivo que los centros educativos y universidades incorporen procesos de educación ambiental y prácticas escolares orientadas al desarrollo de competencias institucionales y personales entre estudiantes, docentes, directivos, madres y padres de familia, para el cuidado del ambiente y el desarrollo sostenible. Este proyecto se realiza en colaboración con la Iniciativa Educación Ambiental Mundial de la que EDUCA forma parte.
- Huertos Escolares EDUCA	El objetivo del proyecto es que estudiantes pongan en práctica acciones colaborativas que combinen conocimientos, valores y actitudes de respeto hacia la naturaleza, a través de la instalación y mantenimiento de huertos escolares.
4) Entidad de Certificación de Competencias	EDUCA es una Entidad de Evaluación y Certificación acreditada ante el CONOCER. Mediante la Entidad, EDUCA tiene como objetivo capacitar, evaluar y certificar las competencias laborales de las personas con base en Estándares de Competencia del CONOCER. Esta certificación tiene validez nacional y es reconocida por la Secretaría de Educación Pública (SEP).
5) Voluntariados	EDUCA promueve el voluntariado corporativo a través de una estrategia focalizada que busca cubrir necesidades de la RED EDUCA y sembrar la semilla de la Responsabilidad Social dentro de cada uno de los colaboradores de las empresas que colaboran y contribuyen con la causa de la Fundación.

10. Beneficios a los empleados

a. Al 31 de diciembre de 2023, los estudios actuariales muestran la siguiente información:

2023	Indemnizaciones	Beneficios plan de retiro	Prima de antigüedad	Total
Obligación por beneficios definidos (OBD)	\$ 1,261,136	\$ -	\$ 161,380	\$ 1,422,516
Costo laboral del servicio actual	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Costo financiero	-	-	-	-
Beneficios pagados directamente por la Cia	-	-	-	-



2023	Indemnizaciones	Beneficios plan de retiro	Prima de antigüedad	Total
Beneficios definidos al inicio del periodo activo/pasivo	-	-	-	-
Reclasificación ORI por carga a resultados	-	-	-	-
Costo neto del período	<u>\$ 1,261,136</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 161,380</u>	<u>\$ 1,422,516</u>

2023

Supuestos utilizados:	
Tasa de descuento	14%
Tasa de incremento salarial esperado	12 %

11. Compromisos

La Fundación arrienda las oficinas en donde se encuentra ubicada al 31 de diciembre de 2023 \$312,000.

Convenio institucional - Con el fin de apoyar a las donatarias de la red EDUCA, se firma un convenio con cada una de ellas al momento de que ingresan a la red, de esta manera se les ha logrado apoyar a conseguir más donativos de forma recurrente.

Participantes - Los participantes son cada una de las donatarias autorizadas que forman la red EDUCA y Fundación EDUCA México.

12. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos fueron autorizados para su emisión el 11 de marzo de 2025, por la Dra. Mónica Georgina Cinco Basurto, Representante Legal, consecuentemente; estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea Ordinaria de Asociados de la Fundación.

* * * * *

